



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A.**

CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo **José Ricardo Pinto Portillo, ingeniero residente de la Municipalidad de Cololaca, Lempira** **hago constar que;** en el mes de junio del año 2024, se realizó la contratación para el proyecto remodelación de escuela Bernardina Henríquez de la aldea la Peñona se presentó una oferta del señor RUDIN JOEL ENAMORADO DIAZ representante legal de la constructora CONEDI con una oferta de Lps. 127,200.0; El señor Richard Thompson presenta una oferta de lps.120,00.00; El señor Marlon Joel López Alvarado representante de la constructora COPANECA con una oferta de Lps 117,450.0 Teniendo en cuenta que el presupuesto base de la municipalidad de Cololaca, Lempira es de LPS. **116,236.0** la corporación municipal atribuyo la oferta más económica del señor Marlon Joel López y por lo tanto se concilio a realizar el proyecto por el presupuesto base de la municipalidad de Cololaca, Lempira.

La presente se extiende a petición del interesado a los tres días del mes de julio del año 2024.

Atentamente,

Jose Ricardo Pinto
Ingeniero de municipalidad Cololaca, Lempira.
(UTM)